ANEXO

PROTOCOLO RETORNO ACADÉMICO

PLAN PASO A PASO

FASE 4

Centro Educacional San Carlos de Aragón

R.B.D 25.439 – 8

Av. San Carlos 0205 – 0260 / F: 268 41 32 – 850 94 62

www.colegiosancarlos.cl – centroeducacionalsancarlos@gmail.com

Estimada comunidad educativa:

Junto con saludarles cordialmente, informamos las últimas modificaciones al plan académico 2021, según la última actualización del protocolo Ministerial "**Retorno seguro segundo semestre 2021**":

I. Modificaciones en el plano académico

Con la finalidad de tener una rápida capacidad de adaptación a los múltiples escenarios que surgen durante la emergencia sanitaria y que son determinados por el MINSAL en conjunto con el MINEDUC, la reincorporación a clases presenciales de los estudiantes en forma permanente y creciente es un punto importante en el retorno a clases.

Teniendo presente lo anterior y el principio de VOLUNTARIEDAD (donde cada grupo familiar decide si enviará en forma presencial o no a sus estudiantes), es que se realizará las siguientes modificaciones, **que se harán efectivas desde el lunes 20 de septiembre**:

1. **Aforo máximo en cada sala de clases**: el distanciamiento social se reduce a **1 metro** entre personas. Ello implica que - de acuerdo al aforo máximo permitido- se atenderá presencialmente aumentando la cantidad de estudiantes en aula de 15 a 23, tanto en Educación Básica como en E. Media. Por su parte, E. Parvularia mantendrá el aforo que ha tenido hasta el momento.

2. **Disminución de grupos con turno presencial**: gracias a que el colegio podrá recibir diariamente en sus dependencias hasta el 50% de su matrícula total, se regirá por un sistema de turnos paralelos de educación sincrónica – presencial. Para ello, cada curso será dividido en 2 grupos, los que alternarán los días de asistencia en cada semana, para resguardar igualdad de días asistidos a lo largo del periodo escolar:

   Ed. Parvularia: el Grupo 1 asistirá siempre los días lunes y miércoles y el Grupo 2 podrá venir presencialmente los días martes y jueves.

   Ed. Básica y Media: los turnos serán rotativos y comenzarán el grupo 1 lunes y miércoles y grupo 2 martes y jueves para que a la semana siguiente puedan cambiar de orden, el grupo 1 martes y jueves y grupo 2 lunes y miércoles.)

   Las nóminas de cada grupo serán informadas por inspectoría dentro de esta semana.

   PARA RESGUARDAR EL AFORO MAXIMO DEL DIA, NO SE AUTORIZARÁ ESTUDIANTES EN FORMA PERMANENTE EN NINGÚN NIVEL. CADA ESTUDIANTE DEBE ASISTIR ÚNICAMENTE LOS DÍAS QUE CORRESPONDA AL GRUPO ASIGNADO.

3. **Horarios de clases**: los horarios de clases para cada curso generados en marzo de este año se mantienen igual en la mayoría de los casos. No obstante, lo anterior, de 1° básico a 6to el tiempo de cada hora pedagógica aumentará de 20 a 30 minutos. Ed. Parvularia modificará sus horarios iniciales tanto en jornada mañana como en jornada tarde, en 30 minutos.
   Educación media de 7mo a IV° medio el tiempo de extensión dependerá de cada curso y cada nivel, (este cambio será informado por agenda semanal)
   **Nota: Los horarios podrán experimentar leves modificaciones, en caso de que la situación sanitaria ordene la suspensión total de actividades presenciales, debido a un retroceso en el plan de medidas sanitarias Ministeriales.*

4. **Clases sincrónicas y asincrónicas**: como siempre, mantendremos la transmisión de las clases desarrolladas presencialmente, a través de videoconferencia por MEET, promoviendo así la participación de todo el curso y el avance curricular (no se repetirán clases). También continuaremos grabando las clases y subiéndolas a los Classroom de cada asignatura y nivel. Ello permitirá que los estudiantes siempre dispongan de su material educativo, aunque exista fallas masivas, que escapen a la voluntad y gestión del establecimiento.

5. **Estudiantes que opten únicamente por el sistema remoto**: ellos deben participar la mayor cantidad tiempo de la reunión meet (clase) para quedar en estatus presente. **Esto constituye un registro para la unidad técnico pedagógica, profesor jefe y/o educadora, quienes harán un monitoreo interno permanente.**

Para finalizar, nuestra institución se compromete a continuar realizando su mejor esfuerzo por entregar una educación de calidad a nuestros estudiantes, quienes son la base fundamental de nuestro quehacer pedagógico. Intentaremos sortear todas las incertidumbres que puedan surgir en un escenario tan variable, por cuanto las autoridades (MINSAL, MINEDUC) pueden modificar sus indicaciones de un momento a otro. **Para conseguir este objetivo, es indispensable contar con el compromiso y apoyo de los padres, apoderados y estudiantes**.

En este sentido es indispensable que los apoderados y las apoderadas:

- Se informen oportunamente y mantengan comunicación con sus profesores jefes de cada nivel.
- Mantengan acceso a los correos institucionales de sus hijos e hijas, supervisando la recepción de notificaciones de Classroom, así como revisando las plataformas de cada asignatura. Ello les permitirá velar que su hijo(a) cumpla con las labores encomendadas por los docentes y en los plazos correspondientes.
- Y estudiantes lean los protocolos publicados en la página Web del colegio www.colegiosancarlos.cl , conversen sobre ellos y se eduquen sobre las diferentes acciones de autocuidado que deben implementar al asistir al establecimiento.

Asimismo, es fundamental que los y las estudiantes:

- Se comprometan con su proceso de aprendizaje, ingresen a las clases sincrónicas-asincrónicas, participen activamente en cada clase, empleando sus micrófonos e, idealmente, abran sus cámaras, con el fin de mantener contacto con sus compañeros y profesores.
- Valoren y se comprometan con el trabajo formativo (de proceso y de evaluación), entendiendo que éste permite el logro de los objetivos de aprendizaje priorizados. Es decir, que se comprometan con su aprendizaje y no solo con las actividades porque "lleven nota".
- Cumplan con las tareas y trabajos encomendados en las fechas indicadas, cuidando sus calificaciones, dado que el reglamento de evaluación será aplicado íntegramente, en cualquiera de los escenarios mencionados y este año no habrá promoción automática.

Desde ya agradecemos su colaboración en este proceso tan desafiante y enviamos un cordial saludo a cada uno(a) de Uds.,

EQUIPO DE GESTIÓN
Centro Educacional San Carlos de Aragón